

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Primero (1) de Julio de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ejecutivo (O.L)

Demandante: Erney Murcia Sunce

Demandado: Guerrero Carrillo Construcciones y otros

Rad. 2013-00003-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes los escritos vistos en los folios 31 al 34.

Requíerese al apoderado actor junto con el demandante para que informen las resultas de los oficios dirigidos a las entidades bancarias cuyas respuestas no obran en el expediente.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

02 Julio 2020

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 037

Feriado.

Secretaría

